

EL CORREO

MADRID

Miércoles 26 de Agosto de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 30, 32 y 34, bajo.

Num. 4.154

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre. Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XII.

Títulos 4 por 100 exterior retenidos.

En los círculos financieros y bursátiles ha causado muy buen efecto la real orden del ministro de Hacienda que publica hoy la *Gaceta*, relativa a los títulos del 4 por 100 exterior de la emisión de 1882, objeto hoy de procedimientos judiciales.

Reconoce el privilegio que concede las leyes a los títulos de la Deuda, adquiridos con las formalidades legales, y manda cumplir las prescripciones de la ley de 30 de Marzo de 1861, y la orden del gobierno de la República de 26 de Mayo de 1873, que determina que el auxilio que las dependencias del Estado, las corporaciones administrativas o las compañías autorizadas para emitir efectos al portador, están obligadas a prestar a la autoridad en las investigaciones de que puedan ser objeto los mismos efectos, se entenderá siempre sin obstáculo alguno por su parte a la libre circulación, y sin perjuicio del exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas a favor del portador.

Determina por fin que, en cambio de los títulos retenidos, se entregue a los que los hayan presentado otros títulos de igual numeración, con el fin de hacer más fácil a las autoridades la ocupación de esos efectos si los hallaren en poder de personas que resultaren detentadores de ellos.

Esta real orden es de suma importancia, pues harto frecuente era que, tanto las autoridades judiciales como las administrativas, al tener noticia de la sustracción, robo ó extravío de algún título, se apresuraran a oficiar a la Dirección de la Deuda y al Banco de España, mandando no pagar los cupones de esos títulos, incautarse de estos y hasta detener a los presentadores, órdenes que afortunadamente no cumplían dichos centros, fundándose en las disposiciones que con tanto acierto y oportunidad confirma y ratifica la real orden que publica hoy la *Gaceta*.

A pesar de esto, en algunos casos las autoridades han insistido, considerando los efectos al portador sujetos a la legislación común, y los poseedores con justo título se han visto obligados a sostener largas y costosas contiendas que constantemente se han resuelto en los tribunales, de acuerdo con la ley de 30 de Marzo de 1861, y las numerosas sentencias del Tribunal Supremo.

LOS LIBERALES EN BIARRITZ.

La *intervención* que hoy publica *El Liberal*, tendida por alguno de sus corresponsales, ó por quien sea, con el Sr. Sagasta; entrevista y conferencia en que se trató de las cuestiones de que se habla, desde los vinos hasta la de una posible intervención en Portugal, tiene interés; y en nuestra opinión, se ha expresado el Sr. Sagasta con muy buen sentido.

En la cuestión internacional, es partidario resuelto de la neutralidad; y sobre Portugal dijo:

«Creo que el estado económico de Portugal mejora y si se confirman las buenas impresiones últimamente recibidas, está conjurado todo conflicto político.

Suponiendo, sin embargo, que se precipitaran los acontecimientos y ante los rumores de una posible intervención, dijo que se explicaba que el Gobierno siguiera atentamente esta cuestión y se preocupara de posibles contingencias.

Por mí—añadió—ignoro en absoluto que haya indicaciones en el sentido de la intervención y creo que esta sería perjudicial y peligrosa, encontrándose justificada únicamente en el caso de que la República francesa protegiera de una manera ostensible los trabajos encaminados a realizar un cambio en las instituciones del vecino reino.»

Con criterio muy semejante en las cuestiones exteriores, se ha expresado también el distinguido general Lopez Dominguez, y del propio modo que el Sr. Sagasta aprecian las cuestiones exteriores é interiores los Sres. Leon y Castillo y Eguillor, también interrogados en estas *entrevistas*.

EL NOGUERA-PALLARESA

Dos versiones, esencialmente distintas, hallamos en los periódicos oficiosos, respecto a las variaciones del trazado de esta vía férrea.

Según una de ellas, se trata solamente de modificación de detalle; y si esto es lo que se pretende, para favorecer las condiciones de la defensa, no solo no lo censuramos, si no que nos parece plausible el que el trazado, en las inmediaciones de los fuertes que el ramo de Guerra proyecta con aquel objeto, se disponga de modo que la eficacia de dichos fuertes sea la mayor posible. Pero esto no impide el que el proyecto del ferro-carril, redactado por los ingenieros del Estado, sea aprobado, introduciendo una condición que le obligue al concesionario de la línea a sujetarse al trazado que se le marque en dichos puntos, pudiendo con esta pequeña adición sacarse desde luego a subasta la concesión de la línea hasta la entrada del túnel internacional, pasando siempre por las poblaciones que marca la ley de 1889, y cruzando el Pirineo por el puerto de Salan, como prescribe el convenio con Francia.

Ya vé *La Epoca*, por esto, cómo no somos opuestos a la defensa del país, ni pretendemos que se prescinda en absoluto, como dice, del informe de la Junta Consultiva de Guerra, pues admitimos su parecer en lo que tiene de razonable.

La otra versión consiste en un cambio radical del trazado, separándolo del puerto de Salan establecido en el convenio y en

la ley, y llevándolo por el valle de Arán; y á esto si que tenemos que oponernos con todas nuestras fuerzas, porque tanto equivaldría decir que no se quiere que haya camino.

En el artículo anterior hemos indicado ya, aunque ligeramente, las dificultades que tal pensamiento no crearía con nuestros vecinos los franceses; y la mayor longitud que con esta modificación tendría el trazado, y por lo tanto, su mayor coste de construcción y de explotación; y lo ligada que está la construcción de la línea del Pallaresa con la del Canfranc, hasta el punto de que esta última no se realizará, si la primera no se hace tal y como está convenido entre ambas naciones.

Pero además de esto, hay que consignar que la construcción por Arán es muy difícil, cuando no imposible.

Ya algunos periódicos, y no todos ellos de oposición ciertamente, apuntan la idea de que acaso la Junta Consultiva de Guerra propone una cosa irrealizable, y en este caso, si no quedaba en buen lugar, como dice *La Epoca*, culpa suya sería por haber propuesto lo que ni siquiera está demostrado con estudios formales que sea posible ejecutar.

Pues esto es lo que, á nuestro juicio, demostrarían los estudios.

Ya *El Correo*, en los artículos que publicó á principios de 1885, rebatiendo el informe que entonces emitió la Junta Consultiva de Guerra, (y que estamos ahora reproduciendo intercalados con estos, que son de actualidad), demostró que lo que la Junta pretendía era imposible, y vamos á resumirlo aquí.

Tres son los puertos del Pirineo por donde pudiera intentarse que una vía férrea penetrara en el valle de Arán, y son los conocidos con los nombres de Viella ó de Toro, de Beret y de Bonaigua ó Pallaresa.

Respecto al primero, del cual no hay más que unos ligeros tanteos hechos por la compañía concesionaria llamada del Pirineo Central, bastaban para demostrar que el túnel sería de una longitud y coste enormes, y que probablemente sería impracticable, por lo elevado de la temperatura que habría en su interior. Es, pues, completamente inútil el pensar en este paso del Pirineo, aconsejado en 1835 por la Junta Consultiva de Guerra, y que tendría además otros muchos inconvenientes, expuestos por nosotros en los mencionados artículos.

No es tampoco más fácil el llevar el camino por el puerto llamado Plá de Beret, porque el gran espesor del macizo de su montaña en aquella parte, á causa de la meseta que lo corona (como le indica su nombre); y la altitud á que esta meseta se halla impiden, tanto el que se perfora con un túnel, como el que se pase á cielo abierto. Así lo demuestran los estudios hechos por distinguidos ingenieros españoles y franceses, y que pueden consultarse. Hay, pues, que renunciar también á este paso, que además tendría el grave inconveniente de quedar el camino dominado desde el territorio francés en la longitud de varios kilómetros.

Queda por examinar el tercer paso, ó sea el del puerto de Pallaresa ó de Bonaigua, que, según parece, es ahora el preferido por la Junta Consultiva de Guerra.

No hay tampoco estudio completo de un trazado por este paso: pero por algunos tanteos hechos y con presencia del terreno, que hemos visitado, podemos decir que, si bien no tendría el camino por este puerto el inconveniente de quedar dominado desde Francia (que es lo contrario de lo que dijo la Junta en 1835), en cuanto al rodeo que daría la línea y en cuanto al coste de esta, á la longitud del túnel de la divisoria y su coste, todo él á cargo de España, como en los otros dos casos, poco ó nada se habría adelantado.

El puerto de la Bonaigua y el valle que á él conduce desde Estervi de Aneo, son bastante aceptables para un trazado de carretera; pero son inadmisibles para un ferro-carril, que además estaría interrumpido por las nieves gran parte del año, aunque algo menos que por los de Viella ó de Beret.

Y tan convencidos están los araneses de la imposibilidad de llevar el ferro-carril por su valle, que nos consta que cuando la comisión internacional visitó aquellos lugares, manifestaron á los delegados españoles que se tendrían por muy dichosos, si construida la vía férrea por Salan, se les construyera una carretera desde Estervi, por la cual podría luego establecerse un tranvía de vapor. Y esta es en realidad la solución que se presenta como más práctica, y que concilia en la medida de lo posible todos los intereses.

Podría decirse que no estando demostrada la imposibilidad de construir el ferro-carril por la Bonaigua en condiciones aceptables, debería estudiarse esta solución antes de resolver. Más, ya sabemos lo que esto significaría, que sería otros cuatro ó seis años en estudios é informes, sin adelantarse nada, por que la Junta consultiva de Guerra volvería á informar en contra del camino, llevase por donde se lleve; y acaso le ocurriría entonces proponer el paso por el puerto de Beret, que es el único que le falta patrocinio con los tres que comunican el valle del Garona con los de los Nogueras.

Queda, pues, como única solución realizable de la ley y del convenio internacional, ó sea la línea por el puerto de Salan, que nos evitara complicaciones con Francia, que es la más corta y económica por todos conceptos, y que no dificultaría la terminación de la línea del Canfranc, á la cual está aquella íntimamente ligada.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos *La Epoca* de anoche, en cuya tercera plana encontramos un artículo, que no sabemos si será de redacción ó remitido, y

que sentiremos de todas veras que sea el reflejo del criterio del gobierno en este delicado é importante asunto, por cuanto anularía lo que se ha dicho estos últimos días de que solo se trataba de introducir una pequeña modificación en el trazado de la línea; y lejos de esto, se insiste en que la entrada en Francia se haga por distinto punto del convenio con esta nación y consignado en la ley; lo cual no podrá menos de aumentar la alarma en las provincias interesadas en la pronta construcción de esta vía férrea, pues es tanto como imposibilitar su realización, según hemos demostrado.

Poco importa que el desnivel entre las dos vertientes del Pirineo sea de 500 metros, como han dicho algunos periódicos, ó cualquier otro. Lo que importa es que el cruce de aquella sierra, por cualquiera de los tres pasos que presenta para ir por el valle de Arán, es punto menos que imposible, y más que por ninguno otro, por el puerto de Viella, que parece, por lo que dice nuestro colega, que es el pretendido por la Junta de defensa, según tenemos demostrado desde el año 1835.

Pero ahora hay otra novedad más peregrina y grave todavía; pues diciéndose que para compensar el perjuicio que sufrirían algunos pueblos situados al Norte de Puebla de Segur (y cuyos nombres aparecen equivocados) se debe construir una carretera de Balaguer á Estervi, y que en cambio se favorecerán los del alto Rivagorzana y de Benasque, y sobre todo á los de Arán, esto parece dar á entender que el ferro-carril no pasaría tampoco por los pueblos comprendidos entre Lérida y Estervi, que son casi todos los del Pallaresa; ó de otro modo, que el ferro-carril seguiría constantemente desde Lérida por el valle del Rivagorzana; lo cual es volver al trazado del ferro-carril del Pirineo central, del cual, como hemos dicho, no hay proyecto formal que demuestre siquiera la posibilidad de salvar en condiciones aceptables la divisoria pirenaica entre los valles de Rivagorzana y Garona.

La confusión respecto á lo que la Junta de defensas ó la consultiva de Guerra propone, es, pues, cada vez mayor, y solo saldríamos de ella publicándose su informe, ó al menos sus conclusiones.

En lo que *La Epoca* se equivoca también, es en creer que las provincias cuyos intereses afecta esta línea, no sufrirían perjuicios con la modificación, que probablemente les acortaría el camino para el transporte de sus productos á Francia; pues lo cierto es que tendrían un mayor recorrido de 50 á 60 kilómetros. Y tampoco creemos que el ingeniero Inchaurreandieta haya dicho que el trazado por el estudio no ofreciera ventajas sobre otros para los intereses comerciales.

Que España no necesita permiso de nadie para construir dentro de su territorio y por el valle de Arán un ferro-carril, ya lo hemos dicho nosotros; pero la cuestión no es esa, sino la de si puede y debe sustituirse el camino convenido con Francia por el puerto de Salan, que deja á las dos naciones en igualdad de condiciones para su defensa, con otro que sería una amenaza á la nación vecina.

Y como *La Epoca* termina diciendo que considera justo dar á conocer todas las opiniones, y sobre todo dejar á la Junta de defensas en el lugar que le corresponde, terrainaremos nosotros por hoy consignando que consideramos más justo aún que, ante todo y sobre todo, se atienda á los intereses del país con preferencia á cualquier otro, menos legítimo y respetable.

LOS MAJOS IBÉRICOS.

En París ha habido un banquete para festejar la visita del Sr. Zorrilla.

Y concurrió el Sr. Zorrilla, como era natural; y el capitán Casero, y el señor Alves Veiga, jefe... nada menos que de la insurrección de Oporto; y el Sr. Asensio Vega... jefe nada más que del pronunciamiento de Badajoz.

Y el Sr. Ladefevre—quien por cierto no ha contestado á la carta de un correligionario que anteanoche vió la luz en *La Epoca*—dijo que los buenos republicanos venían á ser emigrados del interior ó del exterior; y brindó por los dos Vegas; después de haber dicho el Vega español que aceptaba la amnistía por habérselo aconsejado el Sr. Zorrilla.

Y luego brindó el Sr. Zorrilla también por los dos Vegas, el de Oporto y el de Badajoz; y volvió los ojos á Portugal, para ver si los republicanos de allí le sacan las castañas del fuego.

El Sr. Zorrilla no habló del marqués de Santa Marta ni del Sr. Nakens; pero éstos ya lo empezaban á poner verde en las columnas del periódico *La República*.

¡HACIAN FALTA BILLETES!

Ya el domingo último llamamos la atención sobre la nueva y artificiosa forma en que se da á conocer la situación del poderoso establecimiento desde que se publicó la memorable ley prorogando su privilegio de emisión y aumentando el límite de la misma hasta 1.500 millones de pesetas.

No esperamos que la administración del Banco haga caso de nuestras observaciones ni establezca una forma más inteligible y clara para esta clase de documentos, que está obligado á publicar semanalmente; pero poniendo de manifiesto sus inconvenientes, acaso consigamos que la opinión se fije, y haga sobre el señor ministro de Hacienda la presión necesaria para que ponga coto á lo que constituye un verdadero abuso y una infracción flagrante de lo legislado.

La primera de las innovaciones introducidas por el Banco es la de hacer figurar

en su activo, bajo el epígrafe «Metálico y barras», los «Efectos á cobrar en el día», que ni son metálico ni barras, porque pueden surgir en su cobro incidentes que impidan el ingreso real y efectivo en el día, para los efectos que los estatutos atribuyen al metálico y barras, como una de las garantías de la circulación fiduciaria.

Esos efectos, pues, no deben pasar de la cartera á la caja de metálico y barras, sino cuando se hayan convertido en una de estas especies. Lo demás es querer abultar artificialmente la cifra total del epígrafe de que venimos tratando.

También figura en el activo, al igual del resto de la cartera y de los saldos contra el Tesoro, la partida de cincuenta millones de pesetas por el anticipo al Tesoro en virtud de la ley de 14 de Julio último; y francamente, hacer figurar en el activo un crédito que ni devenga interés ni es exigible hasta dentro de treinta años, para rebatir un pasivo tan exigible de momento como las cuentas corrientes, los billetes en circulación, los depósitos en efectivo, los créditos en el extranjero, que importan próximamente 50.000.000, y las «diversas cuentas», que suman 34 millones y medio, podrá parecer muy hábil á la administración del Banco; pero á nosotros nos parece que produce el efecto contrario de lo que todo el mundo piense en lo que sería el Banco si tuviera que liquidarse como cualquier otra sociedad mercantil.

Bien sabemos que en alguna parte han de figurar esos 50 millones; pero sería más serio apuntarlos por nota al pie del balance, ó presentarlos en cualquier otra forma.

De los billetes en circulación no queremos hablar, para no atormentar al señor ministro de Hacienda.

«Aquí no hay que temer—repetía todos los días cuando se discutía la ley de prórroga—la cola ni la crisis; aquí no hay que temer más cola que la que formarán, si la ley no se promulga pronto, los que piden billetes al Banco, sin que éste pueda facilitarlos. Este es el único conflicto que existe y que ya se está tocando.»

Y con efecto, se promulgó la ley, y la cifra de los billetes en circulación comenzó á bajar, y ha seguido bajando hasta estar hoy por bajo de 733 millones, es decir, quedando al Banco todavía un margen de más de 17 millones hasta llegar á la cifra autorizada antes de la famosa prórroga.

¿Qué se ha hecho de todas aquellas demandas de billetes del comercio angustiadas?

¿Podrían los órganos oficiosos contestar á estas preguntas?

A TIERRA LA NOVELA.

Cuando varios periódicos llevaban ya repartidas unas cuantas entregas sobre visitas preparadas en Biarritz entre los señores Cánovas y Sagasta, para tratar de las cuestiones pendientes, desde la de los vinos hasta la de *os brocos* de Portugal, resulta que el Sr. Sagasta se ha embarcado hoy en el *galeón* del Sr. Chavari con rumbo á Bilbao, según el siguiente parte que hemos recibido, y que confirma, con diferencia de veinticuatro horas, la noticia por nosotros adelantada hace días:

Biarritz 26 (9:25 m.)

Director CORREO.

Hoy á las diez de la mañana sale el señor Sagasta embarcado para Bilbao, acompañado de varios amigos.—*Gomez Sigura*.

Grandes cruces.

Según los telegramas de San Sebastian, se han firmado de nuevo varios decretos concediendo grandes cruces que tanto prodigan los conservadores; entre tanto, sigue llamada la *Gaceta*, quedando sin cumplimiento el real decreto de 15 de Abril de 1889.

Este decreto dispone que las concesiones de grandes cruces de Isabel la Católica se publiquen en la *Gaceta*, y que en lo sucesivo no se pueda conceder más que una condecoración de esa categoría por cada dos vacantes que ocurran; establece además las condiciones que han de reunir los agraciados.

¿Se han cumplido estas condiciones?

Infracción de la ley.

Elecciones municipales.

En la *Gaceta* del día 23 se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación declarando válidas las últimas elecciones municipales verificadas en Valera de Arriba, pueblo de la provincia de Cuenca, contra el parecer del Consejo de Estado, que opinó procedía confirmar el acuerdo de la comisión provincial, que las declaró nulas.

La protesta de nulidad se fundaba en que las elecciones se hicieron bajo la presidencia del Ayuntamiento interino, y en no haber cesado dicho Ayuntamiento diez días antes de la elección, según dispone la nueva ley electoral y el art. 15 del real decreto de 5 de Noviembre último.

Para apartarse de esta doctrina legal que admite el Consejo de Estado, el ministro de la Gobernación estampa al pie del mencionado dictamen una serie de considerandos, á nuestro juicio de carácter sofístico, para venir á parar en que procede la revocación del acuerdo apelado y la validez de las dichas elecciones municipales.

Y francamente, si los ministros han de poder modificar las leyes por decretos ó reales órdenes y ponerse sobre el Parlamento, no debe maravillar el poco respeto que á los ciudadanos suelen inspirar las leyes, cuando los principales encargados

de cumplirlas, son los primeros en vulnerarlas.

Viviendas económicas.

El domingo tuvo lugar en Zaragoza la inauguración del modelo de casas de 1.000 pesetas construido en el camino de las Alcachoferas y con destino á las clases jornaleras.

El modelo, sistema denominado *carripiñera de ladrillo* es un cuerpo de edificio que comprende dos casas. Cada una de estas contiene en su piso bajo una sala bastante capaz, cocina y despensa y en su piso alto dos departamentos, que en su totalidad pueden dar cabida á un matrimonio con cuatro ó cinco hijos.

Las cocinas se hallan dotadas, además del fogón para leña, de una coccinilla económica.

Los retretes, colocados en el exterior del edificio, merced á un aparato tan ingenioso como sencillo, son totalmente inodoros y cada una de estas viviendas se halla dotada de su correspondiente jardín cerrado por sencillas y elegantes tapias.

Para apreciar las condiciones higiénicas de las casas se colocaron dos termómetros, uno en el exterior de la pared maestra y otro en el interior de la misma, acusando 40 grados el primero y 17 el segundo; lo cual demuestra una impermeabilidad en las paredes que no dan acceso al paso del calor y frío.

La comisión del Ayuntamiento de Madrid, que entiende en el asunto de la construcción de casas para obreros, ha acordado que los cinco arquitectos municipales presenten otros tantos planos para la construcción de cien casas en puntos diferentes de la capital y sin carácter de barriada independiente, acompañando á los planos memoria explicativa del proyecto, coste de las construcciones y cuantos datos sean del caso para la más clara inteligencia y facilidad de resolver el problema sometido al dictamen de la comisión.

La idea predominante en ésta es la de que las casas económicas se levanten en puntos ya urbanizados, á fin de que sirvan para poblar y hermosar más estos, y á la vez sean las nuevas construcciones modelo para los propietarios y capitalistas que quieran secundar la iniciativa del Ayuntamiento.

La comisión se ha dividido en varias subcomisiones.

Situación aflictiva de Galicia.

Hé aquí la descripción bien poco lisonjera, que hace de Galicia un periódico de esta región:

«Las noticias que se reciben de la población rural de este partido acusan un malestar profundo, una situación que por lo extremadamente adictiva es insostenible.

En Moreira de Lima la inmensa mayoría de los hombres aptos para el trabajo emigraron á las repúblicas norte americanas, siendo tan general la deserción, que en algunos lugares no quedaron más que las mujeres y los niños. Lo propio acontece en Trasmiras.

La recaudación de los impuestos se verifica lenta y trabajosamente. En algún distrito los recaudadores no han podido cobrar ni el 2 por 100 de los repartos.

En Escornabois hubo necesidad de recorrer varios pueblos para encontrar testigos que autorizasen una diligencia de embargo. Al deudor embargásele una cantidad de centeno recién segado, por carecer de otros efectos, y aquella misma noche la mies embargada era consumida por un incendio.

Lo habían prendido fuego intencionadamente.

Aquellos pobres campesinos no se resisten al pago; lo que hay es que humanamente, ni aun sacando el pan de la boca, pueden satisfacer los tributos; y es tal la desesperación que les acomete por la extrema miseria en que viven, que les induce á deplorables extravíos.

En honor de la verdad, los recaudadores, que conocen la situación de los contribuyentes, proceden con gran prudencia y tolerancia, y solo al verse estrechados por los comisionados de apremio, apelan á los procedimientos ejecutivos.

¡Dios se apiade de estos pobres labradores!»

EL FALSO CABOTAJE

Con el título de *Ecce de la opinión*, que dá lugar á suponer que se trata de un trabajo de colaboración—pero que al no aparecer firmado hace sospechar que el colega le presta su autoridad—publica *La Epoca* del domingo un largo artículo, en que se hace referencia á otro nuestro de hace ya bastantes días, y á uno de *El Imparcial* del 8 del corriente, de donde se deduce que el autor ha estado preparando su trabajo con poca detención.

Sustentando en ese escrito el tema de que no debe derogarse la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, que estableció el llamado régimen de cabotaje, y se cita la opinión nuestra de que esa ley ha venido á producir en la práctica perturbaciones y graves daños.

Esto mismo lo reconoce el articulista de *La Epoca*, cuando dice que solo se ha cumplido en parte. El Sr. Leon y Castillo evidenció también en su último elocuente discurso que cuanto de aquella ley se traducía en ventajas para las producciones peninsulares, habíase llevado á la práctica; mas no así lo que de su letra y de su espíritu debía redundar en beneficio de las Antillas.

Sobrevino en estos últimos tiempos la grave y complicadísima crisis de Cuba. Ocasión era esta de modificar el sistema

vigente y llegar a la conclusion precisa é ineludible que la ley de relaciones trae, ó sea la reforma arancelaria amplia y definitiva para poner término á los males, que como en el preámbulo de la ley de relaciones se declara, han estado manteniendo en cierto modo á las Antillas fuera de la vida comercial moderna.

No se habian celebrado por dificultades del mismo orden de cosas económico de aquellas islas, y por otras extrañas, los tratados de comercio que en la ley de 1882 se prescribían, y que lógicamente habian de conducir á la reforma de los aranceles.

No era ya tiempo de realizarse en buenas condiciones, bajo la imposición del bill Mac-Kinley. Procedía, por tanto, mejor que nada, llegar al término de la evolucion, estableciendo el régimen aduanero de nuestras provincias de Ultramar.

Pero el gobierno no mostró disposiciones para abordar de frente y resolver el problema, y solo subsidiariamente se le pidió, por la opinion unánime de Cuba, representada en los comisionados y en los dos partidos políticos que allí contienen, el convenio con los Estados Unidos y la derogacion ó modificación esencial, que tanto monta, del régimen del cabotaje, tal como se halla constituido. Y este ha sido también el criterio de El Correo, como el de la inmensa mayoría de la prensa española.

No ha sido solo la prisa de oposicion la que ha señalado las graves perjuicios ocasionados por el cabotaje sin el complemento de la reforma arancelaria. Véase lo que escribía al final de un artículo dedicado á esta materia La Libertad, periódico correligionario de La Epoca y dirigido por un diputado de Cuba que forma en la mayoría:

«De los antecedentes formulados hasta ahora—indispensables para que pueda apreciarse el carácter de la legislación mercantil con referencia á la isla de Cuba—desprende con claridad que el cabotaje no ha sido ni ha podido ser aceptado en realidad por la Península con espíritu de reciprocidad, y que en lugar de esta utópica concepcion, lo que ha seguido imperando, bajo las exigencias del cúmulo de intereses creados y de fatales deficiencias, es la postergacion y el sacrificio de las legítimas necesidades de la produccion y del comercio de la isla de Cuba, en aras del exclusivo provecho de un corto número de privilegiados.

La reforma arancelaria de Cuba, segun nuestro sentir, debe ajustarse al sistema que hubiere establecido en la Península, aplicándolo lealmente. Pónganse en Cuba las harinas de Castilla, el arroz de Valencia y los productos catalanes en las mismas condiciones efectivas de competencia con las procedencias extranjeras que en los puertos de la Península, es decir, establezcase á favor de aquellos una diferencia que, teniendo en cuenta las diferencias de fletes, equivalga exactamente á la ventaja que se les concede en la Península; no porque hoy tengan en algunos casos mayores ventajas á expensas de un aumento de perjuicio para los consumidores de aquella isla podrá sostenerse razonablemente el exceso de un privilegio, y más bien deben recordar la fábula de La gallina de los huevos de oro.»

La opinion está unánime acerca del particular; en Cuba se impone la reforma arancelaria; con ésta debe coexistir el cabotaje; sin ella á la hora presente no puede ser sino origen de grandes fraudes—como lo está siendo en la actualidad y como probablemente lo será pronto de otros mayores si cabe, en virtud del convenio con los Estados Unidos—de quebrantos enormes para la renta de aduanas de Cuba, presu- puesta en una cantidad á que no puede ascender con ese régimen, y de las gravísimas perturbaciones económicas y sociales que nacen de este desequilibrio y de la necesidad subsiguiente de imaginar nuevos impuestos que nivelen la baja en los ingresos.

Del 1.º de Julio acá se han redoblado las quejas que de Cuba llegan por la aplicacion del cabotaje. Aparecen importadas, como nacionales, grandes masas de mercancías extranjeras. Esto da lugar al desbarajuste más desorganizador en la Hacienda y en el comercio particular. Los funcionarios de aduanas pueden admitir ó no á su capricho las mercancías que llevan envases y marcas españolas, levantando ó no el antifaz que las cubre. Cada día es un conflicto, y cada declaración un litigio. El comerciante de buena fé véase constreñido á abandonar sus negocios ó á pasar por las horcas caudinas de la mistificación.

Y para todo esto se ha enviado como esperanza de remedio á la isla el mismo proyecto del arancel, declarado ya inservible en las circunstancias á que ha llegado aquel país.

¿Qué extraño que en tales condiciones se pida la anulacion de semejante cabotaje, que no es el cabotaje verdadero sino su falseamiento?

Carta de Luchon.

Sr. Director de El Correo.

La temporada ha sido en Luchon la más brillante que se recuerda desde hace muchos años. Verdad es que en ningún otro punto encuentra el bañista tanta distraccion como en la Perla de los Pirineos, como llaman los franceses á este pueblo.

Todos los hoteles, con ser muchos y buenos, y las casas, han sido insuficientes para alojar á tanta gente como ha venido este año.

Aparte de las muchas é interesantes expediciones que pueden hacerse en estos deliciosos alrededores, la empresa que tiene á su cargo el Casino ofrece diversiones para todos los gustos. Bailes, teatro, conciertos diarios, batalla de flores, valley-paper, fuegos artificiales y retretas, contribuyen á hacer la vida en Luchon encantadora durante el mes de Agosto.

Si á esto se añade una temperatura que oscila entre 15 y 20 grados, comprenderá que está justificado el éxito de esta deliciosa residencia.

Item más, como decían los antiguos notarios. La inmensa sala de juego del Casino apenas es capaz para contener á los puntos que se agolpan alrededor de seis grandes mesas de baccarat, que funciona sin interrupcion.

M. Constans, ministro del Interior, ha pasado aquí tres semanas y regresó á París hace unos días. Pocos españoles he visto, pero recuerdo á la condesa de Castañeda, la de Bernar, al Sr. Moret con su fa-

milta, al marqués de Casariego, á los condes de Azmir, á D. Eduardo Travesedo y á D. José Cort, si bien el Sr. Cort ha salido ya para Paris.—A. 23 Agosto 91.

Fiestas en Bilbao.

Es extraordinaria la afluencia de gentes en Bilbao, con motivo de las fiestas.

Ha llovido sin embargo bastante, si bien suele despejar por las tardes.

El aspecto de la poblacion es animadísimo, luciendo por las noches brillantes iluminaciones, entre las que descuella la del Arenal.

Los bailes de los Campos Eliseos, sumamente concurridos, y no menos favorecido por el público el Fronton de Abando, donde los partidos de pelota, en extremo reñidos, han proporcionado ratos deliciosos á los aficionados.

El Orfeon bilbaíno, que goza de justo renombre, ha sido objeto de grandes ovaciones en sus conciertos, dados al aire libre en el paseo del Arenal.

Los teatros Nuevo y Gran Vía llenos siempre de gente, atraída, sobre todo en el primero, por *Discordianos*, que la compañía de Maria Tubau está representando de una manera inimitable.

Se espera con impaciencia la celebracion de la *tombola*, para la que el Club Náutico, el Banco, El Sitio y otros centros han hecho importantes donativos.

La nota culminante de los festejos la darán dos grandes conciertos que, dirigidos por Mancinelli, se verificarán los dias 30 y 31. Han llegado de San Sebastian los señores conde de Valdeagrana, Rodolfo, Bethancourt, y otras varias personas conocidas.

En Cambo y en San Juan de Luz.

Sr. Director de El Correo.

—No es posible que con este tiempo y esta lluvia persistan en la idea de obsequiar á Sagasta con un almuerzo en Cambo. Seguramente se ha suspendido hasta otro día.

Así pensaba yo, mi querido amigo, ayer mañana, mientras me dirigía á la estacion de aquí para tomar el tren que habia de conducirme á Bayona, y de allí á Cambo, en compañía de Sagasta y otra porcion de políticos liberales de los que por estas playas veranean.

Habia amanecido el día tormentoso, escapotado y una lluvia continua, que á veces llegaba á ser torrencial, me hacia suponer, muy fundadamente, se hubiera agudado la excursion con que se obsequiaba al jefe del partido liberal, con el pretexto de un almuerzo en Cambo.

No fué así, sin embargo, y á las once y media de la mañana, salíamos de Bayona, empapados muchos de pies á cabeza, y protestando todos de las inclemencias del cielo que tan inoportuno y despiadado se mostraba con nosotros.

Como Vd. sabe, la excursion á Cambo, que hasta hace muy poco tiempo se hacia en coche, siendo uno de los paseos más deliciosos de estos alrededores, se hace ahora en tren, con lo cual, si se gana en rapidez y baratura, se pierde mucho en la contemplacion del paisaje, que no puede ser más pintoresco ni agradable. Escusado es decir, que con la espesa lluvia que no cesaba y las ventanillas cerradas para defenderse de ella, nosotros atravesamos aquellos amenos sitios como si hubieran sido tristes é incultos páramos.

Llegados á Cambo, nos refugiáramos en el hotel San Martin, y ya allí, el ánimo se fortaleció un poco, á la vista de un succulento almuerzo que nos tenían preparado. Se olvidaron, pues, un poco las pasadas penalidades, y nos sentamos á la mesa, sin otros preámbulos, que el tiempo no permitía, las personas que ya ha dicho El Correo, con más el diputado D. Cándido Ruiz Martínez.

En el almuerzo reinó una franca animacion, siendo temas de las conversaciones el mal tiempo, lo bien condimentado de los platos que nos servian, la pérdida de una caja de cigarros que llevaba Sagasta, y que desapareció por arte de encantamiento entre unas y otras manos al atravesar el tren un túnel, por más que á los postres, y muy oportunamente, apareció de nuevo, y la desventura del Sr. Portnoño, que quedaria en Bayona calado hasta los huesos y haciendo bien tristes y amargas reflexiones.

Nada de brindis, ni una palabra de política, lo cual me pareció muy discreto y conveniente. Entre nosotros está todo dicho.

Como el mal tiempo seguía, no pudoarse despues del almuerzo por todo aquel valle tan delicioso, lo cual fué quitar el principal atractivo y como si dijéramos, la sal de la fiesta. Hubo, pues, que esperar pacientemente en el hotel hasta las cinco y media de la tarde, que regresaba el tren á Bayona, y despues cada cual regresó al punto en que reside, despidiéndonos del jefe, que, con su eterna sonrisa, nos deseaba buena digestion y feliz temporada de aguas.

Y ya que estoy con la pluma en la mano, antes de concluir diré á Vd. que esta villa se halla favorecida este año por muchos bañistas; que como siempre, la principal distraccion consistió en ir á la playa antes del almuerzo, para mirar y admirar las buenas formas, lo cual es un deber en todo bien nacido caballero; que la temperatura es muy agradable, por más que estos últimos dias ha llovido un poco más de lo justo, y que las excursiones á Bayona, Biarritz, San Sebastian y otras más pequeñas por estos alrededores, constituyen, como en años anteriores, una de las maneras de distraer el tiempo y dejar el dinero entre los franceses.

Aquí se encuentran, entre los que yo recuerdo, los Sres. Barrio y familia; Ruiz Martínez y familia; condesa de Lombillo; condes de Torre Arias, Vilches y Cimera; marqués de Lopez Bayo; Rózpide (J.) y familia; Bravo, Guzman, Aguirrevengoa, Agramonte, Guerrero é hija, Bacqué, Baus, Reinoso, Valdés, Cornejo, marqués de Francos, Hector Guerrero, Gonzalez y familia, Ranero, Lopez Montenegro y familia; Elena de Arceche, Torralbo, Molans Fernandez é hija, Fernandez de Castro y familia, Santana y familia, marqués de Valdeagrasias, las familias de D. Angel Dacarrete, Piñero, Iturria, Soler, Leti, Raceti, Sanchez, Ojeda, Emilio Durán, Vizcarrondo, Martinez de Azua y familia, Jos-

quin de Soto y familia, Albacete y otros muchos que alargarian demasiado esta lista.

Nada más de particular, y hasta muy pronto que nos veremos.—R. San Juan de Luz 24 Agosto 1891.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Una tempestad. Marsella 25.—El correo de Dahomey anuncia que una reciente tempestad ha destruido en Rufisque dos balandras de guerra, un vapor italiano y otro español. El número de víctimas ya conocido se eleva á 18.

Siguen los choques. Bolonia 25.—En la estacion de Cesalécci ha ocurrido en la mañana de hoy un choque entre un tren de viajeros procedente de Florencia y otro de mercancías, que habia salido de esta poblacion. Algunos viajeros han resultado heridos.

Lo de Chile. Paris 25.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Buenos Aires, en el que se dice que las fuerzas congresistas chilenas que habian llegado á la vista de Valparaiso, se han visto obligadas á reembarcarse.

Maniobras. Paris 25.—Ha comenzado ya el movimiento en las tropas que han de tomar parte en las grandes maniobras del Este.

Rumor extraño. Paris 25.—Dicen varios periódicos que en Ajaccio han sido hechas pedazos algunas banderas francesas y rusas; pero la noticia carece en absoluto de fundamento.

Generales sentenciados. Nueva York 25.—Segun los últimos depachos de Nicaragua, los generales Zavala, Rivas y Guzman, detenidos últimamente por la abortada tentativa revolucionaria, han sido sentenciados á la deportacion.—Fabra.

Buque chileno. Berlin 25.—(Recibido el 26).—Procedente de Plymouth, ha llegado al puerto de Kiel el acorazado chileno *Presidente Pinto*.

La reina enferma. Bucharest 25.—(Recibido el 26).—El *Diario Oficial* publica el parte facultativo relativo á la salud de la reina.

Dice que la gran debilidad, acompañada de un fuerte estado febril, continúan obligando á la reina á permanecer en cama.

El parte oficial añade que por ahora la enfermedad de la reina no reviste ningun carácter de gravedad.

En libertad. Constantinopla 26.—El súbdito francés Sr. Deraymond, capturado por una partida de bandidos turcos, ha sido puesto en libertad mediante la entrega del rescate que aquellos fijaron.

Las autoridades turcas están adoptando grandes medidas para conseguir el castigo de los culpables y evitar que se repitan hechos análogos.

Embarcados por fuerza. Portsmouth 26.—El almirante de la escuadra francesa Sr. Gervais obsequió ayer con un espléndido banquete á bordo del buque *Marengo* á los oficiales de marina inglesa.

Los duques de Cambridge y Connaught asistieron á la comida.

Mientras se celebraba esta, se desencadenó un violento temporal que á la una y treinta minutos de esta madrugada continuaba todavía, razon por lo cual, los oficiales ingleses seguían á esta hora embarcados en el *Marengo*.

Es probable que este contratiempo obligue á retrasar la salida de la escuadra francesa anunciada para hoy.—Fabra.

De otros corresponsales.

Contra el rancho.

Telegrafian á *El Liberal* lo siguiente:

Coruña 25 (11.40 m.)—Los soldados del escuadrón del regimiento de Galicia se han negado á comer el rancho en atencion á su mala calidad.

Con este motivo se produjo una excitacion extraordinaria dentro del cuartel, habiendo llegado á tomar el asunto graves caracteres.

Instrúyese la correspondiente sumaria. El Ayuntamiento celebró anoche una larga sesion para tratar de la cuestion, habiendo convenido en que el conflicto procede de la deficiente alimentacion de los soldados.

La autoridad militar atribuye el caso á las condiciones del edificio. Pero los soldados justifican, segun parece, la opinion del municipio.

Témesse que la cuestion se agrave y tome serias proporciones.

Salvochea. Cádiz 25 (11 noche)—Ha circulado profusamente un suplemento de la revista *El Socialismo*, firmado por Fermín Salvochea.

Protesta en términos enérgicos contra la suposicion de que los autores de los petardos que se han lanzado en Cádiz sean anarquistas, y defende á los trabajadores.

La autoridad sigue haciendo prisiones. Los heridos van mejorando, pero la alarma continúa.

Crueldades de Balmaseda. Londres 25 (5.30 m.)—En telegrama fechado el 21 del actual en Santiago de Chile, afirma el representante del *Hamburger Correspondent* que dos dias antes, ó sea el 19 de Agosto, el presidente Balmaseda ordenó que un destacamento de caballería asesinasen á 60 jóvenes que estaban celebrando un *meeting* político en una poblacion próxima á la capital mencionada.

Las víctimas eran jóvenes de quince á veinte años de edad, emparentados con las más distinguidas familias de Chile. Casi todos ellos estaban inermes.

Este acto de crueldad ha causado profundísima indignacion en todo el territorio de la República chilena.—(De *El Imparcial*.)

Nota. Este telegrama merece, en nuestra opinion, ser acogido con reserva; porque así como Balmaseda atribuye á los congresistas muchos disparates, los congresistas atribuyen á Balmaseda muchos horrores.

El gran duque Wladimiro. San Sebastian 25 (11 n.)—El día 30 llegará á esta capital el ayudante del gran duque Wladimiro, con el encargo de buscar

habitaciones para el hermano del Emperador de Rusia, que viene con su señora. Probablemente se alojarán en el hotel de Londres.

Este viaje es objeto de muchos comentarios.—(De *El Liberal*.)

Peregrinacion á Roma.

La peregrinacion española al sepulcro de San Luis partirá de Barcelona en tren especial el 14 de Setiembre, de doce á una de la tarde, llegando el día siguiente á las dos de la tarde á Vintimiglia, frontera de Italia, y á Roma el 16, poco más del medio día.

A los peregrinos no se les permite más equipaje que el que pueda llevarse en las manos.

La distribucion de actos oficiales de la peregrinacion en Roma, serán probablemente los siguientes:

El día 20 Comunion general, á las ocho de la mañana, en el altar de San Luis, en la iglesia de San Ignacio, y por la tarde, á la hora que se señalará, trisagio y sermón en la misma iglesia.

El día siguiente será tal vez la audiencia del Papa, y por la noche habrá velada literaria en el palacio Ballestra.

Los anuncios para todos los actos oficiales de la peregrinacion y demás que convenga advertir á los peregrinos en Roma, se fijarán diariamente en la iglesia española de Montserrat (Via de Montserrat) y en la embajada española cerca de la Santa Sede (Plaza de España).

D. José María del Toro.

Ha fallecido en Cádiz nuestro respetable amigo el Sr. D. José María del Toro y Castro, alcalde que ha sido de aquella capital y jefe que fué también del partido liberal en la provincia.

La ciudad de Cádiz debe al Sr. Toro, entre otros servicios importantes, el mantenimiento y mejora de su fábrica de tabacos, que habia sido suprimida, y un asilo para la infancia, que realiza en favor de niños desvalidos, y de sus madres, grandes beneficios.

Por las simpatías que despertaba su carácter, por la inteligencia que reveló siempre como comerciante y como hombre político, y por sus ideas liberales y de orden, el Sr. Toro era muy estimado, y su fallecimiento ha sido muy sentido en la ciudad gaditana.

Nosotros que le tratáramos y queríamos, enviamos á su distinguida esposa, y á todos sus hijos, la expresion del sentimiento que nos ha causado una pérdida tan irreparable.

La «Gaceta».

Hacienda.

Reales decretos autorizando al Director de la Casa nacional de la Moneda para que se adquieran 300 crisoles y 2.304 kilogramos de acero fundido, marca Zboltsion con destino á las labores de la expresada casa sin las solemnidades de pública subasta y por las cantidades de 6.625 y 6.336 pesetas respectivamente.

Real orden disponiendo que por la Delegacion de Hacienda de España en París se retengan los nuevos títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior de la emision de 1.º de Enero del corriente año, cuyos números correspondan á los mandatos retener por las autoridades, para que con ellos precisamente y no con otro alguno, se canjien éstos cuando se presenten á renovar, á fin de que los títulos objeto hoy de procedimientos judiciales, continúen con la misma numeracion que en la actualidad tienen y que en lo demás se cumplan las prescripciones de la ley de 30 de Marzo de 1861 y de la orden del Gobierno de la República de 26 de Mayo de 1873.

Gracia y Justicia.

Publica la direccion del ramo la relacion de los aspirantes á los registros de la propiedad de Coin, Aranda de Duero y Morrela.

Marina.

Anuncia la direccion del material que terminando el día 1.º del próximo Setiembre el plazo para entregar las proposiciones que fija la base 7.ª del concurso publicado en la *Gaceta* del 2 del actual para la construccion de un juego de máquinas de vapor con destino á uno de los cañoneros que construye la casa Vila y Compañía, de La Graña, dichas proposiciones deberán entregarse el mencionado día, de una á dos de la tarde, en la Secretaria militar del ministerio, con objeto de que á las dos en punto tenga lugar su apertura ante una comision del Consejo Superior de la Marina, pudiendo presentarse dicho acto los fabricantes ó sus apoderados.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA en Cette.

Boletín semanal.

Aunque aquí nada oficialmente se sabe, parece estar en la conciencia de todos que la prórroga hasta Julio del actual tratado de comercio con Francia será un hecho.

La prensa de este país ha dicho muy poco hasta hoy sobre el particular, pues solamente un periódico que se hace eco de lo que han publicado los diarios de España dá como probable, teniendo en cuenta que la discusion del proyecto de tarifas en las Cámaras francesas no será terminado en tiempo hábil para la negociacion de nuevos tratados, la especie divulgada, y que tan provechosa seria para nuestro país.

No obstante esta creencia, el comercio de Cette y sus contornos está prevenido, pues de algun tiempo á esta parte se ha podido notar un movimiento desusado en toda clase de almacenes, cuevas y demás sitios destinados á albergar vinos, y lo propio ha sucedido respecto á toneles, pipas y toda clase de envases. Tanta maña se han dado todos en esta faena, que sin dificultad, ó por lo menos relativamente, será posible la colocacion de cuanto vino venga, aunque los envios se efectuaran en el perentorio plazo de cuatro meses, ó sea hasta 1.º de Febrero próximo.

Las ventas de uva sobre la propiedad se multiplican este año, no obstante lo expuesto que es este género de negocio. La llegada de numerosos compradores á los distritos vinícolas contribuye á que se mantengan los precios. Los más aceptados hasta hoy en los departamentos del Hérault, Aude, Gard, etc., son de 12 á 16

francos los 100 kilos. En todas partes se nota mucha actividad. En Bone (Argelia) se señalan algunas ventas de racimos á 7 francos los 100 kilos. La cosecha allí es abundantísima.

Los periódicos de los mencionados departamentos, incluso el *Rosellon*, hacen notar el error cometido por la *Revue vinicole* al asegurar que la futura cosecha será muy buena. Dichos periódicos observan que sus viñedos han sido desgraciadamente atacados de enfermedades criptogámicas que los han perjudicado en no pequeña escala, á lo que ha contribuido también la baja termométrica que se advierte en todo Francia, los fuertes y frios vientos y lo retrasada que ya viene la cosecha por por causa del prolongado y crudo invierno.

La importacion de nuestros vinos á este puerto desde 1.º del actual al 10 inclusive ha sido de 45.851 hectolitros de ordinarios y 3.482 de licorosos. Han hecho ya su aparicion los nuevos vinos de Valencia y aunque hasta ahora no se señalan más que escasos arribos, se espera ya para la semana próxima cantidades respetables.

AL MENUEDO.

Civiles y paisanos.

Telegrafian de Santander, que en Escalante, pueblo de aquella provincia, donde ayer se celebraba una romería, ha ocurrido una colision entre la gente que asistía á la fiesta y cuatro guardias civiles.

Dos paisanos resultaron heridos con bayoneta y un guardia con graves contusiones en la cabeza.

El alboroto originóse al tratar los guardias civiles de detener á dos paisanos que se pegaban.

Las heridas de Julianita.

El cuerpo médico forense de Madrid, encargado, segun hemos dicho, de informar en el sumario que se instruye contra la duquesa de Castro Enriquez, ha celebrado junta general para dar lectura á los dictámenes anteriormente prestados, y al interrogatorio formulado por el ministerio fiscal, cuyo testimonio le fué entregado al decano de la corporacion el día 21 del corriente.

Designado ponente, quedarán dichos datos en su poder, por ocho dias, trascurridos los cuales se celebrará nueva junta para discutir la ponencia y resolver en definitiva.

A los que comen carne.

Provisto del correspondiente mandamiento judicial, se presentó ayer mañana un delegado del gobernador en una casa situada entre Canillas y Vicálvaro, donde se suponía la existencia de un matadero clandestino.

Practicado allí un minucioso reconocimiento, encontraron todos los útiles necesarios para el sacrificio de reses, y restos de las que ayer debieron sacrificarse.

Y no es lo malo que exista el matadero clandestino, sino el que haya motivo fundado para sospechar que allí se sacrifican reses enfermas.

De la existencia de otros mataderos se tiene noticia, y se están practicando activas gestiones para descubrirlos.

Sábase de un modo positivo que las reses enfermas sacrificadas en estos mataderos se han introducido fraudulentamente en Madrid, y esto da idea de cómo cumplen con sus deberes los empleados en el ramo de Consumos.

Los agentes de la policía judicial D. Rafael Martínez y D. Isidro Garcia fueron recompensados ayer por el gobernador civil de Madrid con 50 pesetas cada uno, por haber descubierto al verdadero autor del crimen de la calle de la Sombrereria.

El director de *El Liberal*, D. Miguel Moya, salió ayer para San Sebastian, donde permanecerá algunos dias.

Durante su ausencia se ha encargado de la direccion de aquel colega su inteligente redactor D. Julio Vargas.

¡La fiesta nacional!

En las corridas que se están celebrando en Bilbao, no quedan ya picadores. Casi todos están en el hospital, á consecuencia de los tumbos y de las cornadas recibidas.

En Almería, ayer tarde, el espada *Mimolo* tuvo una cogida.

El último de los toros era ciego; pidió el público que fuera retirado al corral; negóse el presidente, promoviéndose una bronca terrible.

Cuando el presidente salió de la plaza, fué apedreado por los espectadores, teniendo que intervenir la Guardia civil para imponer el orden.

Habana 25—Ayer 24 llegó á este puerto el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Manila 25—Ayer lunes fondó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

Montevideo 25—Ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica española *Antonio Lopez*.

La historia del general Narvaez.

D. Carlos Marfori, que actualmente reside en sus posesiones de Béilar, término de Illora, se ocupa en coleccionar datos para publicar las Memorias políticas del general Narvaez, primer duque de Valencia, quien parece hubo de confiar esta mision al ex-ministro de Ultramar.

Creemos que la publicacion de estas Memorias, en que se hallan interesados muchos importantes hombres públicos, ha de despertar extraordinario interés por los curiosos é ignorados datos que arrojarán luz en muchos acontecimientos que han tenido lugar en nuestra patria durante medio siglo.

Zamoranas que se fugan.

Los viajeros que procedentes del Norte pasan estos dias por Valladolid y estaciones próximas, se ven sorprendidos por la visita de la Guardia civil y otros agentes de autoridad, que se fijan principalmente en los rostros de los jóvenes viajeros.

La cosa tiene su explicacion, que no es otra que la escapatoria, el *rapto*, como ellos dirian, de cinco ó seis jóvenes zamoranas, que en un mismo día y en un momento determinado abandonaron el hogar doméstico en compañía de otros tantos galanes.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, no se han encontrado los nidos de las inocentes parejas.

Afecciones del pecho. Dr. Audet. Saucó 13

Lopo Vaz.

Ha salido de Mondariz con dirección a Lisboa, el ministro del Interior en el vecino reino, D. Lopo Vaz de Sampaio e Mello, acompañado de su esposa y dos hijos.

Toda la colonia portuguesa y gran número de españoles acudió a despedir al señor Vaz de Sampaio.

Un escándalo en la corte de Berlín.

Con las reservas naturales, tratándose de una noticia dada en un periódico francés, leemos en XIX Siècle lo siguiente:

«Se ha producido un gran escándalo en la corte de Berlín a consecuencia de haber entablado un proceso contra la Emperatriz, por cuestión de herencia, la baronesa de Beust, hija natural, según parece, de la princesa de Schleswig Holstein Glücksburg, que murió en el mes de Mayo último.

En su testamento había nombrado a la princesa por heredera a la Emperatriz, mas la baronesa de Beust rechaza la validez de este testamento, diciendo que carece de todas las garantías legales. Pretende, pues, que ella es la única heredera como hija natural de la princesa.»

Robo sacrilego.

Ha sido robada la iglesia de Santo Domingo de Almería.

Los ladrones se llevaron dos coronas de oro con pedrería riquísima, un aderezo completo, alfileres de brillantes y nueve sortijas de diamantes y esmeraldas, alhajas que pertenecían a la Virgen del Mar, la cual imagen había sido sacada en procesion aquella tarde.

No se sabe quiénes sean los autores del sacrilego robo.

Estos salieron por una ventana del templo que comunica con un jardín inmediato al café cantante de Colon.

Al huir dejaron un baston en la ventana y una corona rota encima del altar mayor.

El capellán de Santo Domingo opina que los ladrones quedaron en el templo al retirarse los fieles que acompañaron a la Virgen durante la procesion.

Han sido detenidos el dueño del café de Colon y los hijos de aquel.

Acerca del valor robado, unos dicen que asciende a 5.000 duros, y otros que a 10.000.

El hecho ha causado en Almería gran indignacion.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Defunciones.

En Cádiz, D Segundo Olea, dueño de la fábrica de naipes.

En San Miguel de Salinas (Alicante), don Antonio Romero.

En Barcelona, doña Teresa Pujadas y Cúyas, D. Rosendo Arús y Arderiu, y don Manuel Mata y Guerrero.

En Huesca, el niño Angel Goñi y Ferrer y la niña María Bergua.

En San Gervasio de Cassolas (Barcelona) D. Francisco Mulet y Martí.

En Orense, D. Felipe Varela Rodriguez.

En Málaga, la señorita doña Ricarda Moreno Cañizares.

En Sanlúcar de Barrameda, doña María de la Asuncion Bueno y Gomez.

Noticias militares.

El Diario Oficial de ayer publica la relacion de los jefes y oficiales de Administracion militar, Guardia civil, carabineros, ingenieros y artilleria que tienen derecho al aumento de sueldos, según la real orden de 15 de Julio del año actual.

—Ha sido absuelto libremente el tercer profesor del cuerpo de equitacion D. Francisco Martinez Perez, acusado del delito de sedicion, por haber tomado parte en una manifestacion escolar en Madrid.

Extracto de café.

Una nueva industria se está planteando en Puerto-Rico, a la cual se augura gran aceptacion y el mejor éxito. Se trata del extracto concentrado del café, obtenido por medio de aparatos especiales de triple efecto, para sustituir al que comunmente se usa en polvo, y que, con frecuencia aduaterado, ofrece graves inconvenientes al gusto y a la higiene. El empresario de ella, D. Rafael Gauthier, de Mayagüez, ha coronado sus desvelos y experimentos de más de un año con la prueba satisfactoria del artículo elaborado por el procedimiento de un recipiente para el agua hirviendo, de un condensador del vapor convertido en agua destilada y de un receptáculo del polvo sometido a presion en frio para destilar el extracto.

El teniente alcalde del distrito ha impuesto una multa a la dueña de una de ellas.

El concejal Sr. Martinez Fernandez ha hecho renuncia de los cargos que tenia en las comisiones de Estadística y Mercados, por no ser de su competencia.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comision de Hacienda, habiéndose acordado la distribucion de fondos para el mes de Setiembre, y discutiéndose las proposiciones que tenia la comision sobre el impuesto de los vendedores ambulantes. En definitiva, nada se ha acordado por dicha comision.

La carne y el pan. El Sr. Mezquita ha girado hoy una visita a las carnicerías de su distrito, habiendo mandado retirar algunas reses, por no tener condiciones para la venta.

Pero ¿por qué no van los tenientes de alcalde a las panaderías?

El concejal Sr. Martinez Fernandez presentará en la sesion del viernes una proposicion encaminada a reorganizar el servicio de Consumos. En dicha proposicion se sienta como base la inamovilidad de los empleados, señalándose tambien una gratificacion al que cumpla mejor con su deber.

La leche y el pan. El teniente alcalde de la Universidad, giró anoche y esta mañana una visita a todas las casas de vacas del distrito, denunciando la falta de limpieza en casi todas ellas, por lo que mañana se celebrarán algunos juicios de faltas.

Pero ¿por qué no van los tenientes de alcalde a las panaderías?

El matute y el servicio de correos. El concejal, Sr. Mendez Tejo, está llevando a cabo un examen detenido sobre abusos de matuteo, y por denuncias que le han hecho, registra todos los coches de correos que bajan a la estacion del Norte.

Mañana tomará posesion interinamente

Esta escena sangrienta se habia desarrollado con gran rapidez; pero al ver la gente que por allí pasaba la caída de uno de los contendientes, empezó a hacer corro alrededor del herido, en tanto que el agresor se daba a la fuga.

Entonces un soldado joven y de simpático aspecto, músico de regimiento, persiguió al matador, que llevaba todavía en la mano el arma homicida, y con un valor rayano en la temeridad, se arrojó sobre él, consiguiendo sujetarlo y desarmarlo.

A todo esto se habia aglomerado en el sitio del suceso público numeroso, y al enterarse del asesinato, gran número de personas cargaron sobre el matador, dándole de palos y bofetadas, y seguramente hubiera ido a hacer compañía al muerto, si los agentes de la autoridad no hubiesen impedido aquel extraordinario furor popular.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos sin pronunciar una palabra a consecuencia de las dos profundas heridas que tenía una en los riñones y otra en un costado.

El agresor fué conducido a la delegacion y allí confesó tranquilamente que él habia sido el matador.

Estos dos individuos, hace poco más de un año, por rivalidades de oficio (ambos servian en una casa de juego), habian tenido una cuestion, de la cual resultó el hoy asesino con la mitad de la nariz cortada de un bocado que le dió el muerto.

El muerto se llamaba Enrique Blanco, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Argumosa, 5; dejó a su mujer con un niño de corta edad.

Registradas las ropas del muerto, se le encontró un puñal de 35 centímetros, un reloj de plata y seis duros.

El agresor se llama Antonio Más Quesada, esterero, natural de Crevillente, al cual se le ocupó un espadín y un cuchillo.

El soldado que lo detuvo es músico del regimiento de Leon, y se llama Gonzalo Cabezas.

El asesino fué conducido al juzgado de guardia y de allí a la Cárcel.

Suicidio raro. Un individuo de oficio ignorado, se ha hecho esta mañana entre once y doce una amputacion con un cuchillo que apenas cortaba, del genero de las que solo se usan en los países orientales.

En la Plaza de la Cebada se encontró a un antiguo amigo con el cual habia servido en Cuba. Como ambos estaban desocupados, y el de la amputacion se lamentaba de no haber comido, su camarada le invitó a ir a su casa, donde podia participar de lo que él tuviera.

A casa se fueron, no sin antes haberse bebido algunas copas de aguardiente.

Una vez en la casa, y después de haber comido algo, el individuo de que se trata se quejaba de dolor de cabeza. Le dijeron su amigo y una mujer, dueña de la casa, que se acostara mientras ellos iban por un melon, y él así lo hizo; y cuando aquellos regresaron, se le encontraron tendido en medio de la habitacion, con los pantalones caidos y envuelto en un charco de sangre.

Durante la ausencia de aquellos, él se habia hecho la operacion de que se trata, pero en toda regla, hasta la raíz.

El juez de guardia no pudo averiguar por qué habia hecho aquello.

El pobre hombre entre el aguardiente y los dolores terribles que sufría, estaba medio loco.

Por dormirse. Un cochero de alquiler se quedó dormido en el pescante, en la calle de Alcalá, cayéndose sobre las piedras, y produciéndose algunas heridas que han sido calificadas de graves, en la Casa de Socorro.

Un incendio. Segovia 26 (1:50 tarde).—Segun el alcalde y la Guardia civil participan de Nava de la Asuncion, ayer tarde un incendio en el pinar de los Comunes de arriba, recorrió una estension de 80 hectáreas próximamente, habiendo sufrido mucho el arbolado.

¿Suicidio? Esta tarde a última hora ha aparecido un hombre muerto, cerca de San Bernardino con una pistola en la mano.

Ayuntamiento. Por no reunir condiciones higiénicas, han sido denunciadas a la superioridad dos casas de asiladas en la calle del Molino del Viento.

El teniente alcalde del distrito ha impuesto una multa a la dueña de una de ellas.

El concejal Sr. Martinez Fernandez ha hecho renuncia de los cargos que tenia en las comisiones de Estadística y Mercados, por no ser de su competencia.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comision de Hacienda, habiéndose acordado la distribucion de fondos para el mes de Setiembre, y discutiéndose las proposiciones que tenia la comision sobre el impuesto de los vendedores ambulantes. En definitiva, nada se ha acordado por dicha comision.

La carne y el pan. El Sr. Mezquita ha girado hoy una visita a las carnicerías de su distrito, habiendo mandado retirar algunas reses, por no tener condiciones para la venta.

Pero ¿por qué no van los tenientes de alcalde a las panaderías?

El concejal Sr. Martinez Fernandez presentará en la sesion del viernes una proposicion encaminada a reorganizar el servicio de Consumos. En dicha proposicion se sienta como base la inamovilidad de los empleados, señalándose tambien una gratificacion al que cumpla mejor con su deber.

La leche y el pan. El teniente alcalde de la Universidad, giró anoche y esta mañana una visita a todas las casas de vacas del distrito, denunciando la falta de limpieza en casi todas ellas, por lo que mañana se celebrarán algunos juicios de faltas.

Pero ¿por qué no van los tenientes de alcalde a las panaderías?

El matute y el servicio de correos. El concejal, Sr. Mendez Tejo, está llevando a cabo un examen detenido sobre abusos de matuteo, y por denuncias que le han hecho, registra todos los coches de correos que bajan a la estacion del Norte.

Mañana tomará posesion interinamente

de la tenencia alcaldía del distrito de Palacio, el Sr. Alderete.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Papel moneda.

Buenos-Aires 26.—Circula con gran insistencia el rumor de que la Cámara de los diputados trata de elevar hasta la cifra de cien millones de pesos la emision de papel moneda destinada para la creacion del Banco Nacional Argentino.

El Cardenal Mermillo.

Paris 26.—El secretario del Cardenal Mermillo ha dirigido un telegrama a los periódicos negando rotundamente las noticias alarmantes publicadas por algunos de ellos relativas a la salud del Cardenal.

El telegrama añade que la salud del ilustrado principe de la Iglesia sigue mejorando notablemente, y que se espera para muy pronto su completo restablecimiento.

Desbordamiento.

Viena 26.—Las lluvias torrenciales que han caido en toda la alta Silesia, han ocasionado el desbordamiento del rio Mur, inundando los viñedos en una gran extension.

Los despachos de Graz dicen que los daños son enormes y que se han ahogado muchos animales.

Las comunicaciones están interrumpidas en muchos puntos.

El duque Wladimiro, Sagasta y Cánovas. San Sebastian 26.—El gran duque Wladimiro de Rusia guardará el más riguroso incógnito durante su permanencia en esta ciudad.

El Sr. Sagasta es esperado esta tarde en Las Arenas.

La mar está hoy sumamente tranquila. El Sr. Cánovas permanecerá aquí una semana, saliendo despues directamente para Madrid.

La escuadra francesa.

Portsmouth 26.—A las nueve de la mañana ha salido la escuadra francesa con rumbo a Cherburgo.

El temporal se ha calmado mucho. La escuadra francesa ha sido despedida por los buques ingleses, cambiando con ellos los saludos de ordenanza.

Antes de su salida, el almirante francés recibió un retrato de la reina de Inglaterra con una sentida dedicatoria.

La batalla famosa.

Nueva-York 26.—El periódico El Herald publica un despacho fechado ayer en Valparaiso diciendo que la batalla continúa suspendida.

Los jefes de ambos ejércitos tratan de buscar las posiciones más ventajosas.

Los insurrectos buscan el rodear a Balmaceda, el cual por su parte trata de cortar la línea de retirada que los insurrectos poseen para llegar a sus buques.—Fabra.

Firma de la Reina.

San Sebastian 26 (1 tarde). Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado el indulto de Miguel Prieto y otros de la Audiencia de Córdoba.

—Conmutando la pena que sufre Severo Paradinas, de la Audiencia de Salamanca.

—Indultando a Jorge Ibañez de la pena impuesta por la de Calatayud.

—Idem a Juan Escobar, de la de Almerndralejo.

—La real cédula del arreglo parroquial de Zamora.

—Y ascendiendo al alumno de infantería de marina D. José Lopez.—Mencheta.

Decreto en preparacion.

San Sebastian 26 (1:20 t.). Director CORREO.

El Sr. Villaverde ultima el decreto de nombramientos de secretarios y vicesecretarios de las Audiencias.

Asimismo trabaja tambien en el del Código penal.

El Sr. Villaverde ha dicho que el señor Cánovas no ha señalado aún con precision el dia de su salida de Bigorre.—Mencheta.

Asilo benéfico.

San Sebastian 26 (5:15 tarde). Director CORREO.

Se ha verificado la inauguracion del Asilo de niños, a la que ha asistido S. M. la Reina, acompañada de la condesa de Sástago, resultando muy interesante la ceremonia, a la que los niños asistieron formados.—Mencheta.

La escuadra inglesa.

Barcelona 26 (12:10 t.). Director CORREO.

Ha fundado la escuadra inglesa, procedente de Rosas.

Al saludo de ésta a la plaza ha contestado el castillo Montjuich.

El puerto se halla concurridísimo.—Mencheta.

Varias noticias.

Barcelona 26 (4:30 t.). Director CORREO.

El cónsul de Inglaterra ha visitado la escuadra, que partirá para Gibraltar el sábado.

Han sido detenidos otro cartero, un extranjero y varios sugetos empleados en las estafetas de Paris, siendo preso tambien el que representaba la razon social.

Coméntase que se haya permitido a la escuadra hacer sondeos en las costas y ejercicios de cañon.

El cabo Giroaés ha sido trasladado al hospital Militar.

En breve se elevará a plenario la causa del Buen-Suceso.—Mencheta.

a los departamentos de Vizcaya y de Cantabria.

Tambien ha regresado el doctor Ezquerdo, al cual los periodistas, según dicen, no han podido ver, porque a poco de llegar, salió para su domicilio.

Esta noche regresará, sin embargo, para en una reunion familiar de la Tertulia Progresista, dar cuenta a sus correligionarios de su visita en Paris al Sr. Zorrilla, y anunciarles, despues de esto, que no le preguntan más, porque mañana vuelve a salir para Villajoyosa, donde se encuentra su familia.

La enfermedad de la princesa de Asturias, según dicen en los centros oficiales, se ha reducido a un ligero estomacal, que estos dias ha molestado a S. A., del cual por fortuna se encuentra ya repuesta.

Los telegramas de San Sebastian confirman ya de un modo preciso, que en efecto es esperado allí el gran duque Wladimiro; y se infiere, además, delo que dice Fabra, que no trae otro objeto que descansar en San Sebastian, así como otros años ha descansado en Biarritz.

El hotel en que pare, es el que por de pronto, está de enhorabuena.

No ha dejado de llamar la atencion que los periódicos oficiosos salgan anoche con cierta afectacion, y como obediendo a una consigna, defendiendo al general Weyler.

En esto son lógicos—aunque han andado perseguidos los órganos oficiosos,—porque la expedicion a Mindanao fué celebrada por el Sr. Fabi en el Senado, y autorizada en Consejo de ministros.

Se ha venido al suelo la leyenda de las misteriosas y trascendentales conferencias que en Biarritz debian celebrar los señores Sagasta y Cánovas, porque el Sr. Sagasta ha salido esta mañana a las diez por mar de Biarritz, y a Bilbao ha debido llegar esta tarde.

En Santander creemos nosotros que estará el jefe del partido liberal el viernes o el sábado.

El director general de la Deuda ha dictado las órdenes oportunas para que sean reconocidos los nuevos títulos de 4 por 100 exterior, en la misma forma que lo eran los viejos. Dicha formalidad se ha practicado ya hoy sin el menor inconveniente.

Signe la batalla de Valparaiso, que va a ser famosa; pero sigue con un calderon, que no sabemos cuántos compases llegará a tener.

Los últimos despachos dicen que los congresistas quieren cercar a Balmaceda, y que Balmaceda quiere impedir a los congresistas la retirada a la escuadra.

Todo hace creer, sin embargo, que en esta jornada ha salido mejor Balmaceda que los congresistas.

El Sr. Silvea ha visitado esta tarde al ministro de Ultramar.

Los cambios con el extranjero, han mejorado algo estos dias.

Del crimen de hoy, en la calle de Esparteros, hablamos por separado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 0/0 int. ex., Id. tit. peg., Id. ser. G. y H., Id. fin. de mes., Id. fin. próximo, 4 p. 100 ext. c., Id. emision 1891, Id. tit. peg., Id. emision 1891, Id. ser. G. y H., Id. fin. de mes., Id. fin. próximo, 4 p. 100 ext. c., Id. tit. peg., Oblig. Tesoro de 5000 ptas., Id. 2.ª serie., Bill. de C. 1886, Id., 1890., 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c.

Cambios sobre el extranjero. Paris, a la vista, 7'55 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 div., 0'00 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 27'21 pesetas. Londres, a 3 div., libra esterlina, 00'80 pesetas. Londres, a 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlin, a 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. La contratacion de los efectos públicos, en los mismos términos de ayer, siendo muy pocas las operaciones realizadas.

Un octavo por ciento de baja viene a ser la diferencia que resulta del cambio de hoy del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris.

La nota principal de las negociaciones de esta tarde, es la subida de tres enteros en el cambio de las acciones del Banco de España; ayer se cotizaban a 416, y hoy se han contratado desde 417 a 419 por 100, en esté orden.

No existe diferencia importante en los cambios con el extranjero.

Lo que ayer decía el EL CORREO sobre el reconocimiento de los nuevos títulos de Exterior, se ha epigrafiado por El Imparcial, por equivocacion de imprenta, en el concepto de títulos falsificados, lo cual es de creer que mañana rectificará nuestro colega.

El curso de los cambios ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado entre 76'20 y 30, terminando a 76'25.

A fin de mes, solo se ha hecho el cambio de 76'25 y a fin del próximo los de 76'50 y 45.

La Deuda exterior al 4 por 100 en partida, emision de 1882, a 77'20 y de la de 1891, a 77'35.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 89'10 y 15.

Los billetes de Cuba de 1886 a 106'10 y 15; y los de 1890 a 99'10, quedando despues papel a 99 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 102 y las del 4 por 100 a 91'40.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos a 83 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 76'20; fin del próximo, 76'35.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'43 y 71'37.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'43 y 71'37.

Telegramas de T. Benard. Paris 26 (3:42 t.).—4 0/0 exterior, 71'43.—3 0/0 francés, 93'40.—Idem nuevo, 93'00.—5 0/0 italiano, 90'40.—Banco Otomano, 552'00.—4 0/0 turco, 18'60.—Rio-Tinto, 346'00.—Tharsis, 153'00.—Cape Copper, 66'00.—Andalucía, 427'00.—Norte España, 295'00.—Alicante, 290'00.—Portuguesa, 140'00.—Cuba, 1886, 496'00.—3 0/0 portugués, 36'62.—Cuba, 1890, 458'00.—Robinson, 56'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 182'00.

Londres 26 (11:32 t.).—4 0/0 exterior, 71'43.

CHARADA.

Prima cuenta buena todo me ha regalado tres tres, y no tercera segunda sí digo que linda es.

Aunque te pongas de cuarta, si te alcanza el cuatro dos es muy fácil te haga daño, pues sale con fuerza atroz.

L. F. R. (La solución mañana.)

Solucion a la charada de ayer. A-VE LLA-NA.

NOTAS CÓMICAS

—¿Tienes ahí la petaca? Dáme un puro. —No puede ser, solo tengo dos: el uno me lo voy a fumar, y el otro tiene rota la capa.

—No importa. Yo los fumo a cuerpo. —Queriendo Gedeon castigar a su hijo, le dijo el otro día: —Váyase Vd. a su cuarto, enciérrese usted con llave y tráigamela inmediatamente.

Arturo.—Soy incapaz de decirle lo que siento por Vd., Matilde. Matilde.—No importa. Con tal de que sea usted capaz de decirselo a mi padre, me basta.

El profesor enfadado.—Señorita, ¿por qué no vino Vd. ayer a clase? Señorita.—Porque mi mamá tuvo un niño.

El profesor.—Pues cuidado que otra vez vuelva a suceder eso.

El Banco General de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.

A las doce de la misma, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima, de 13° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, San Rufo y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio, donde se celebrará solemne fiesta a San Jose de Calasanz: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Mon, y por la tarde, a las cinco y media, preces y reserva.

En la Catedral habrá misa de renovacion de Sagradas Formas a las nueve.

En la iglesia parroquial de San Gines continúa la novena de Su Titular, predicando despues de la estacion y el rosario el

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 16 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 30 de Agosto.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Vigo el 12 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurache y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.
El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Guatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Asbat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Ríbera y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los señores comerciantes, agricultores e industriales, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Séptima edición, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

Agosto 26)

FOLLETON DE «EL CORREO».

(F. 47)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

mi compañero, confieso que mi espíritu se hallaba algún tanto preocupado.

Estaba tan atento al asunto de las veinte mil libras, que para todo lo que no fuera esto me distraía fácilmente; así es que cuando me dejó solo, puseme a pensar en el partido que podría sacar de la negociación.

Si se hubiera tratado de otro cliente, hubiérame atendido a las instrucciones recibidas, por descabelladas que me parecieran, y sin violencia hubiera abandonado inmediatamente las veinte mil libras.

Pero tratándose de la señorita Fairlie, yo no podía mirar el asunto con la indiferencia de un hombre de negocios.

Me inclinábame a tomar con interés sus asuntos el afecto y la admiración que le debía; recordaba con gratitud que su padre había sido para mí el mejor de los clientes y el más cariñoso de los amigos; tanto, que al redactar el contrato se apoderaba de mí la misma ansiedad que si se tratase de mi propia hija, no siendo yo un viejo solterón.

Había decidido, pues, conmigo mismo no evitarme ningún trabajo en su favor, ni sacrificio alguno personal, cuando sus intereses estaban comprometidos. No había que pensar en escribir por segunda vez al Sr. Fairlie; eso no hubiera servido más que para excitar sus nervios.

Más útil podía ser que yo dirigiera y examinara por mí mismo la cuestión.

Al día siguiente era sábado. Resolví tomar un billete de ida y vuelta y arriesgar mis débiles huesos en la línea de Cumberland, con propósito de obligar a aquel tutor negligente a que tomara el partido más justo, más digno y más honrado.

Pobre me parecía el recurso; pero una vez intentado, mi conciencia quedaría tranquila; habría hecho todo lo posible dentro de mi posición para salvar los intereses de la única hija de un amigo difunto.

La mañana del sábado apareció muy hermosa: viento agradable del Oeste y sol brillante.

Como había tenido recientemente una recaída de la enfermedad cerebral que venía padeciendo hacia dos años, y contra la cual mi médico me había recomendado que adoptase serias precauciones, quise hacer un poco más ejercicio que de ordinario, y despachando mi equipaje delante, fuíme a pie hasta la estación.

Cuando cruzaba por el Holvorn, un caballero que venía en dirección opuesta a la que yo llevaba, andando muy de prisa, se detuvo de repente, y me dirigió la palabra.

Era Gualterio Hartright.

Si él no hubiese sido el primero en abordarme, yo habría pasado cerca de él sin conocerle; tanto había cambiado y tan desconocido estaba.

Su rostro estaba pálido, sus ojos espantados; en su gesto había algo de aturdimiento y de incierto; y su traje, que tanto cuidaba en Limeridge, me pareció tan abandonado, que me hubiera avergonzado de verle puesto en el cuerpo de alguno de mis escribientes.

—¿Hace mucho tiempo que ha llegado Vd. de Cumberland?—me preguntó. Yo he tenido recientemente noticias de la señorita Halcombe. No me ha ocultado que las explicaciones de Sir Percival, no han sido admitidas como suficientes.... ¿Y el matrimonio se celebrará muy pronto? ¿Sabe Vd. alguna cosa de esto, Sr. Gilmore?

Hablaba tan de prisa y sus preguntas se sucedían quieras que no de una manera tan extraña y confusa, que yo apenas podía seguirle.

La intimidad accidental que se le había otorgado en Limeridge, que no creía yo que le daba derecho a mezclarse de este modo en los secretos de familia; así es que resolví evadir, del modo que me fue posible, la contestación a la pregunta con relación al matrimonio de la señorita Fairlie.

—Veremos, Sr. Hartright,—le dije yo.—veremos. Yo me atrevo a creer que debemos esperar para hablar de este matrimonio a que lo publiquen los periódicos; entre tanto corremos el riesgo de equivocarnos....

COMPANIA ELECTRICISTA CONTRA INCENDIOS

MADRID. Oficinas: PRECIADOS 35. Almacenes, CONCHAS, 4, tienda El Electrico-avisos contra incendios privilegio Siles, de que somos dueños, es el aparato más sensible y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo por medio de la electricidad dé a conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustion de un ejemplar de periódico y graduándolo a voluntad, hasta con muchísimo menos.
Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción, no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.
Visitas los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.
Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos.
PÓASE PROSPECTOS Y DETALLES
CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4

Sublime ELIXIR PARA EL PELO DE AGUA Botot Solo Desechado aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París. SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS CAGAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles Males de Estómago

ESTACION DE LOS BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños, Duchas, Casino, Teatro

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Dolor de muelas Le cura sin operación CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30, pral.

CASA DE VIAJEROS Carrera San Jerónimo, 12, 3.º Pupilajes desde 10 reales

FABRICA DE GUAJES DE F. URIARTE 5, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suedia, de Francia y Alemania, con gran variedad de colores, y teniendo los modelos más elegantes, pedamos dar unos guantes finísimos que compiten con los extranjeros, de manopla, a 3 pesetas.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR

calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR

MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS

PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, marcos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1.ª y 2.ª 50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 28, farmacia.

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE

BAÑOS de MAR BILBAINOS

Las Arenas.—Bilbao.

El día 10 de Setiembre de 1891 tendrá lugar en la notaría de D. Blas Onzño en Bilbao, la subasta pública y extrajudicial de esta hermosa propiedad, en la cantidad de pesetas 350.000, pagaderas al contado, ó en anualidades con el aumento de interés de 5 por 100 anual, é hipoteca de finca con la condición de que el pago al contado sea por lo menos de 125.000 pesetas.

Esta finca, cuya instalacion ha costado ciento sesenta mil duros, mide una área de 102.589 pies cuadrados, de los cuales están cubiertos de sólida edificación 19.392, quedando por lo tanto disponible gran cantidad de terreno edificable en sus frondosos jardines.

Tiene el hotel grandes comedores y salones, 138 dormitorios con 257 camas y todos los enseres necesarios para la explotación de esta fonda acreditada hace muchos años.

Dirigirse a su propietario D. Eduardo de Aguirre, Las Arenas, quien si se entendiera con cualquiera persona ó sociedad antes del 10 de Setiembre, la subasta no tendrá lugar.

LA CURACION DE LA TISIS

Las PILDORAS ANTISEPTICAS del Dr. Audet

constituyen el único remedio para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo contra envío de su importe al Dr. AUDET, Saucó, 13, Madrid.—Consulta de 12 á 2.

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

BANOS MINERO-MEDICINALES

DE EL MORAL Y BUENA-VISTA

aprobados por REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891

Durante los meses de Junio á Octubre se halla abierto al público bajo direccion facultativa, el establecimiento de aguas minero-medicinales del Moral y Buena-Vista, en término de Salvatierra de los Barros (Badajoz), distante un kilómetro de dicho pueblo y cuatro leguas del ferro carril de Zafra.

Abundan en hierro, azufre, magnesia, sal de higuera, gas, ácido carbónico, bicarbonato de sosa y otras sustancias; produciendo estas aguas efectos maravillosos, siquiera se tomen en bebida, en las neurós, especialmente del aparato digestivo, tales como gastralgias, dispepsias, vómitos nerviosos y otras afecciones gastro-intestinales crónicas; en los infartos del hígado y lazo, en las diarreas serosas y biliosas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genito-urinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, catarros de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como el de la anemia, escrofulosis y alteraciones atónicas de este carácter, en neurós generales como el histerismo, etc. Y se usan, por último, para combatir muy eficazmente el estreñimiento por heces duras que sea, las afecciones de la piel, el humor herpético y el reumatismo.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8.—MADRID

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edición Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

ADMINISTRACION

Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

NUBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

PASTA MATE para escribir y borrero mate. Verdadero producto inglés.

GRASA RUSA para calzado de caño.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Escrinerías, etc. Respecto a Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Telera, 21. FABRICAS EN LONDRES

Perdone Vd. esta advertencia, pero me parece y lo siento, que está Vd. más desmejorado que la última vez que tuve el gusto de encontrarle.

Una contracción nerviosa que duró apenas un instante, cruzó por sus labios y sus ojos; casi me arrepenti de haberle contestado con tan marcada reserva.

—Tiene Vd. razón,—me dijo con amargura.—¿Qué derecho tengo yo para preguntarle sobre su matrimonio?... Yo debo esperar á verlo anunciado en los periódicos como todo el mundo....

—Si,—continuó antes que yo pudiese presentarle la menor excusa,—Si, en todo este tiempo, no he tenido un solo día bueno.... Voy á probar á cambiar de aires y á tomar nuevas ocupaciones.

La señorita Halcombe ha tenido la bondad de recomendarme, y los informes adquiridos por las personas de quienes me ha recomendado me han parecido aceptables. Es un poco lejos en verdad; pero no me importa el país á donde haya de ir, ni el clima, ni el tiempo que haya de pasar fuera de mi país....

Hablando así, advertí que dirigía de cuando en cuando una mirada á un grupo de extranjeros; una mirada singularmente recelosa, como si hubiese querido descubrir entre ellos algún espía.

—Deseo que el viaje le sienta bien y que vuelva con felicidad,—le dije yo;—después añadí, de modo que no quedara muy al corriente de lo que concernía á los Fairlie:—Precisamente hoy voy á Limeridge á ventilar ciertos asuntos. La señorita Halcombe y la señorita Fairlie acaban de marcharse para visitar á unos amigos que tienen en el Yorkshire....

De sus ojos salió un rayo de luz, y estuvo á punto de contestarme; pero el espasmo nervioso vino por segunda vez á contraer momentáneamente su rostro.

Tomó mi mano, la oprimió fuertemente y se perdió entre la gente sin añadir una sola palabra.

Aquel hombre no era para mí más que un extraño, y me limité á seguirle con la vista uno ó dos minutos, mirándole con tristeza.

El ejercicio de mi profesión me había hecho conocer demasiado los signos en que se conoce que los jóvenes comienzan á echarse á perder, y cuando tomé el tren, sentía grandes inquietudes sobre el porvenir de Gualterio.

IV

Llegué á Limeridge á la hora de comer.

El castillo estaba vacío y presentaba una monotonía que estaba fastidioso.

Yo esperaba que en ausencia de las dos jóvenes, la buena señora de Vesey, me hicieran compañía; pero una reuma la retenía en sus habitaciones.

Los criados se sorprendieron tanto de verme, que en su turbación y en su apresuramiento extravagantes, cometieron toda clase de equivocaciones.

El mismo jefe de la cocina, hombre de más peso y edad, por apresurarse, me trajo una botella de Oporto, que se había olvidado de entibiar.

Las noticias que me dieron del Sr. Fairlie, eran exactamente las mismas que de ordinario, y cuando yo le hice anunciar mi llegada, me envió á decir que tendría mucho gusto en verme al día siguiente por la mañana, pero que la brusca noticia de mi aparición le había excitado los nervios para todo el resto de la noche.

El viento sopló toda la noche de un modo espantoso; y en aquel gran castillo vacío, no se oían por todos lados, más que crugidos y gemidos siniestros.

Dormí bastante mal y me levanté de un humor de perros, para encontrarme solo en la mesa á la hora del almuerzo.

A las diez me condujeron á las habitaciones del Sr. Fairlie.

Ocupaba éste su departamento habitual, su sillón habitual, y el aplanamiento habitual de su inteligencia y de su cuerpo, era exactamente el mismo que yo conocía.

Cuando entré, un criado estaba delante de él, sosteniendo sobre un pupitre un enorme volumen de aguas fuertes, tan largo y tan ancho como mi mesa de despacho.

El miserable dependiente hacia muecas de burla con el más abyecto desdoro, y parecía rendido por la fatiga, mientras que su amo iba examinando uno á uno los grabados y estudiando con ayuda de un lente, sus más escondidas bellezas.

—¡Oh! el mejor de mis buenos y antiguos amigos,—dijo el Sr. Fairlie, instalándose cómoda y ligeramente antes de mirarme.